

SESIÓN ORDINARIA Nº 07 (febrero 04 de 2013)

- ❖ Se aprueba, con las abstenciones de los Concejales Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Huanqui y Sr. Alex Henríquez, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Cometidos señores Concejales, por un monto M\$8.000.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Subvenciones Municipales, por M\$2.800.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Proyecto de Inversión: “Construcción Cierre Perimetral Complejo Deportivo Las Canoas, Padre Las Casas”, por un monto de M\$11.152.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Proyecto “Construcción Cierre Perimetral Complejo Deportivo Las Canoas, Padre Las Casas”, por un monto de M\$11.152.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Especialidades Médicas para Usuarios APS, por un monto de M\$500, a objeto realizar “Operativo Densitometría Ósea Preventiva Masiva” para los vecinos de la Comuna.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Subvención Programa Integración, por un monto de M\$12.785.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Devoluciones, por un monto de M\$30.-
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Fondos de Mantenimiento 2013, por un monto de M\$14.223.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Fondos “Reconversión de Infraestructura para Niveles de Pre Básica”, por un monto de M\$1.500, a fin de adquirir mobiliario para la Escuela Chapod, entre ellos sillas, mesas, modular, revistero y otros.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Subvención SEP 2013 y Saldo 2012, por un monto de M\$79.998.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Cuenta Equipamiento Computacional, por un monto de M\$2.500.-
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Asignación Mejoramiento de la Calidad de Trato, por un monto de M\$3.690.-
- ❖ Se aprueba por unanimidad, Segundo Avance del Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Municipal (FAGEM) Año 2012.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, autorizar la prórroga del Contrato “Asesoría Técnica en Planificación para Establecimientos Educativos de la Municipalidad de Padre Las Casas”, con el proveedor Edgardo Urrutia Mora, por un monto ascendente a M\$79.990.-
- ❖ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013 al Grupo de Vecinos Unidos por Bomberos U.P.B. San Ramón, por un monto de \$1.500.000, para financiar reparación de la Unidad de Bomberos

(carro bomba Renault KB 770) y la adquisición de combustible para dicho vehículo.

- ❖ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013 a la Asociación Indígena Territorial Newen Mapu Kompuche Niágara, por un monto de \$2.800.000, para desarrollar tres Escuelas de Fútbol en el Sector Niágara, para niños y niñas entre 6 y 15 años de edad. La Escuela tendrá una duración de 11 meses con 2 clases semanales por cada Escuela. Pago honorarios monitor e implementación deportiva.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013 al Centro de Padres y Apoderados F-533 Laurel Huacho, por un monto de \$11.000.000, para Transporte Escolar de los alumnos con domicilio en los sectores Molco, Quepe, Coliaco, Las Lomas, Champulli, Carahuito, Molco Cautín, desde el 27 de febrero al 31 de julio de 2013.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, dar la palabra al señor Luís Roa, Presidente del Centro de Padres y Apoderados Escuela G-584 Fundo Maquehue - Misión Araucana.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013 al Centro de Padres y Apoderados Escuela G-584 Fundo Maquehue-Misión Araucana, por un monto de \$12.000.000, para Transporte Escolar de los alumnos con domicilio en los sectores Loncoche Plom, Nechiflue, Monoapine, Tromén Mallín, Ñirrimapu, Plom Loncoche, Cerro Loncoche, Huilquico, Trapilhue, Los Yugos, Sector Pelales y Sector Escuela Fundo Maquehue, desde el 27 de febrero al 31 de julio de 2013.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013 al Centro de Padres y Apoderados Escuela F-471 Metrenco, por un monto de \$13.400.000, para Transporte Escolar de los alumnos con domicilio en los sectores Cunco Chico, Rinconada, Huitramalal, Repocura, Lidi, Pichi Quepe, Alto Metrenco, Cantera Metrenco, Rofue, Illaf, Cerro Locoche, Escuela Metrenco y Paradero 20, desde el 27 de febrero al 31 de julio de 2013.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013 al Centro de Padres y Apoderados Escuela F-485 Truf Truf, por un monto de \$14.000.000, para Transporte Escolar de los alumnos con domicilio en los sectores de Niágara, Tres Cerros, Ranquilco, Millahuco San Miguel y Pichico, desde el 27 de febrero al 31 de julio de 2013.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013 al Centro de Padres y Apoderados Escuela Chomío, por un monto de \$5.500.000, para Transporte Escolar de los alumnos con domicilio en los sectores Llamaico, Pelehue, Mariaguin, Chomío, Repocura, Codigue, desde el 27 de febrero al 31 de julio de 2013.

- ❖ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013 al Centro de Padres y Apoderados Escuela G-475 Licanco (Jardín Infantil), por un monto de \$900.000, para pago de Servicios de Transporte Escolar consistente en Furgón Escolar y auxiliar; Horario de 13:00 Hrs., para los niveles NT1 y NT2. Recorrido se realizará por sectores Rofue, Metrenco, Licanco, Pilpilco Sur, Carretera 5 Sur, de los alumnos con domicilio en los sectores Rofue, Metrenco, Licanco, Pilpilco Sur y Carretera 5 Sur, desde el 27 de febrero al 31 de julio de 2013.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2013 a la Corporación Municipal de Deporte de Padre Las Casas, por un monto de M\$20.000, para Secretario Ejecutivo; encargado programas deportivos, formativos y recreativos; Contador y Asesor Financiero; contratación monitores talleres deportivos; telefonía; premiación actividades deportivas; difusión; materiales deportivos; pago inscripción campeonatos; apoyo a organizaciones y deportistas destacados; implementación e infraestructura; arriendo camping y piscinas; supervisión talleres deportivos.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, compromiso de financiamiento municipal para los costos de operación y mantención anuales, por un monto de \$63.130.000, para el Proyecto “Adquisición Sistema de Cámaras de Televigilancia, Comuna de Padre Las Casas”.
- ❖ Se aprueba por unanimidad, ampliar el plazo de la Comisión Fiscalizadora a la Corporación de Deportes Padre Las Casas, por un periodo de 30 días, a contar del 07 de marzo del 2013.